

41956

Quito, 15 de junio de 2015

Señor
Diana Milena Camacho Valladares
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA BODYLIFE CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** de la compañía, por el período estatutario de **TRES** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Gerente General** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, y en caso de falta o ausencia temporal o definitiva le subrogará el Presidente.

BODYLIFE CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el nueve de junio del 2015, ante el notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el doce de junio del 2015.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,


Dra. Carolina García Saltos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la COMPAÑÍA BODYLIFE CIA. LTDA., para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Diana Milena Camacho Valladares**, de nacionalidad colombiana, en Quito, hoy 15 de junio de 2015.


Diana Milena Camacho Valladares
C.I. 1722838834



TRÁMITE NÚMERO: 41956
 * 4 9 2 1 4 6 7 Y J U C T Y M *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9820
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

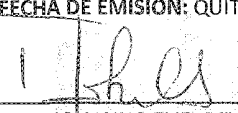
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BODYLIFE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMACHO VALLADARES DIANA MILENA
IDENTIFICACIÓN	1722838834
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3006 DEL:12/06/2015.- NOT. SEXAGESIMO QUINTO DEL:09/06/2015 JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito